



Provincia de Tierra Del Fuego
Antártida e Islas Del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



USHUAIA, 07 ENE. 2023

VISTO: la Ordenanza Municipal N° 3455, sus modificatorias y los Decretos Municipales N°2051, N° 2052 y N°2053; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ordenanza Municipal N° 3455 la presidencia de la Sindicatura General Municipal será ejercida rotativamente por períodos anuales y por sorteo de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la misma.

Que mediante Resolución Plenaria SIGMU N° 68/2025, prorrogada por su par N° 75/2025, se estableció que la presidencia para el ejercicio 2025 sería ejercida por el Vocal Legal, Dr. Hugo Gastón Martinco desde el uno (1) de enero del 2025, hasta la designación de las nuevas autoridades que integran el Cuerpo Plenario de Miembros y consecuente determinación del Síndico/a que ejercerá la Presidencia a través del mecanismo de sorteo dispuesto en el artículo 12 de la Ordenanza Municipal N° 3455

Que mediante los Decretos Municipales N°2051, N° 2052 y N°2053, ratificados por las Resoluciones CD N° 374, N° 372 y N°373 se designaron como Síndicos de este Organismo de Control al Dr. Hugo Gastón MARTINCO, a la C.P. Marina Magalí IGLESIAS y al ING. Martín Iván GESSAGA quedando conformado de esta forma el nuevo Cuerpo Plenario de Miembros de este Organismo de Control.

Que en consecuencia, y a fin de establecer el Vocal que ejercerá la Presidencia en el ejercicio 2026 como así también el mecanismo de sustitución para caso de ausencia del mismo, deviene necesario realizar el sorteo con los

///.2...



Provincia de Tierra Del Fuego
Antártida e Islas Del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



///.2...

actuales integrantes del Cuerpo Plenario de Miembros.

Que en reunión plenaria del día siete (7) de enero de 2026, se realizó el sorteo aludido, resultando elegido en primer orden, el Vocal Legal Dr. Hugo Gastón MARTINCO, en segundo orden la Vocal Contable C.P. Marina Magalí IGLESIAS y, en último lugar, resultó el Vocal Técnico ING. Martín Iván GESSAGA.

Que en consecuencia, corresponde designar a partir del día siete (07) de enero de 2026 y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, al Dr. Hugo Gastón MARTINCO, como Presidente del Organismo.

Que mediante Resolución Plenaria SiGMU N° 74/2025 se estableció el período de fería de verano 2025–2026 de la Sindicatura General Municipal, desde el día dieciocho (18) de diciembre de 2025 hasta el día treinta (30) de enero de 2026, ambas fechas inclusive, declarándose inhábiles los días comprendidos dentro de dicho período.

Que reunido el quórum necesario, los suscriptos se encuentran facultados para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en los artículos 204 de la Carta Orgánica Municipal y Ordenanza Municipal N° 3455 y su modificatoria.

Por ello:

LA SINDICATURA GENERAL MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- HABILITAR fería administrativa dispuesta mediante Resolución Plenaria SiGMU N° 74/2025, a los efectos de la emisión del presente acto administrativo. Ello por los motivos expuestos en el

///.3...



Provincia de Tierra Del Fuego
Antártida e Islas Del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



///.3...

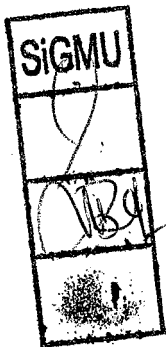
exordio.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR en carácter de Presidente de la Sindicatura General Municipal al Vocal Legal, Dr. Hugo Gastón MARTINCO, DNI N° 33.329.622, a partir del día siete (07) de enero de 2026 y hasta treinta y uno (31) de diciembre de 2026. Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que en caso de ausencia, la Presidencia será asumida en primer lugar por la Vocal Contable, C.P. Marina Magalí IGLESIAS y, en segundo lugar por el Vocal Técnico, ING. Martín Iván GESSAGGA, en concordancia con el sorteo previsto en los considerandos.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Notificar a los interesados y comunicar a los Organismos sujetos a control. Publicar en el Boletín Oficial Municipal, cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN PLENARIA SigmU N° 02/2026.-



Ing. Martín GESSAGA
Vocal Técnico
Sindicatura General Municipal
Ushuaia

Marina M. IGLESIAS
Vocal
Sindicatura General Municipal
Ushuaia

Dr. Hugo Gastón MARTINCO
Presidente
Sindicatura General Municipal
Ushuaia

